

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Putera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción suelta 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## Séptimo aniversario

LA SEÑORA

**Doña Consuelo Sánchez Albornoz y Muñoz**

DE ORTEGA

Falleció el día 27 de Diciembre de 1901

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo D. Manuel Ortega Pérez, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en las Parroquias de San Juan y San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

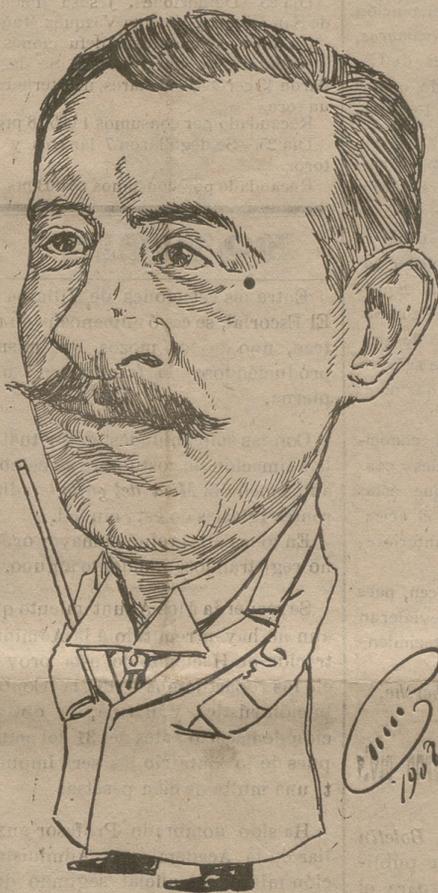
El Ilmo. Sr. Obispo de Avila concede 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, oración ó parte de Rosario que rezaren, ó sagrada comunión que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

Avila 26 de Diciembre de 1908

## CARICATURAS ABULENSES

NUESTROS BANQUEROS

DON ISIDORO LOPEZ JIMENEZ



**NOTA BENE:** Es uno de nuestros más graves y serios representantes de la fuerte banca.

Con la sonrisa de la fortuna en los negocios de la razón social á que va unido su apellido (de ilustre abuelo en el mundo financiero) forma contraste la «hierática» (!!) inmovilidad de su faz siempre seria, siempre grave.

Tan formal compostura ¿será un constante signo y anuncio de la seriedad con que siempre procede nuestro caricaturizado y excelente amigo Isidoro?

Porque así lo creemos, añadimos este pobre rasgo de pluma á los trazados por la habilísima del genial «Cinco Puntos»

que dejarse de historias, pues el peligro es inminente y la reparación se impone.

Cabe ahora preguntar: ¿Basta solamente uno de tantos arreglos conocidos bajo la denominación vulgar de parches (cual el que hoy llevan á cabo), para solucionar este delicado asunto? Preciso es que se mediten detenidamente las consecuencias que pueda arrastrar el indiferentismo en cuestión tan seria, y, bien el Ayuntamiento de dicha capital, ó los propietarios de la misma á los que indirectamente interesa la solución de un total arreglo, digan ó confiesen de una vez, que el edificio que en pasados tiempos sirvió al objeto destinado, no sirve ya hoy.

La consecuencia no puede ser más lógica; pues, ó se derriba por completo, conservando el patio y la fachada para desahogo de los aficionados y se procura un local donde desde la primera piedra hasta la última teja respondan á la solidez que requiere el edificio del referido é importante Centro de enseñanza ó que manifiesten la imposibilidad de hacerlo de modo franco y leal los que, por lo visto, quieren mucho á la Academia, pero poco á sus individuos.

Muchas serían las capitales de provincia que nos brindarían edificios en condiciones, con las no despreciables ventajas de que algunas, como Zaragoza, cuentan con fábrica militar de harinas, diversos establecimientos de construcción de carruajes, parque de suministro, uu matadero ejemplar, diversas industrias, etc., etc., ahorrando, tal vez, los gastos en concepto de viajes de instrucción de los alumnos, porque hallando dentro los elementos necesarios, no haría falta buscarlos fuera; todo aparte de que, si las tendencias modernas persiguen el ideal del internado en las academias militares, una ventaja más habría que sumar á las indicadas.

Bueno sería que por quien correspondiera se aclararan estos hechos, para que, poniendo pronto remedio al asunto, se restableciera la tranquilidad interior de cuantos, por razón de su cargo, se ven obligados á vivir en constante peligro.

EMÁ

## AIRES DE LA SIERRA

Conflicto entre autoridades locales y la Guardia civil

De un conflicto que acaso proporcione algún serio y lamentable disgusto y malestar, si, como supongo, no lo resuelven pronto y con acierto las autoridades provinciales, con la delicadeza y el buen tacto que en todas y siempre reconocemos; se ocupa ahora la opinión de este país, que comenta con empeño, pero con sensatez, lo ocurrido en Cepeda de la Mora, entre aquel digno y celoso Alcalde D. Victoriano García y el puesto de la Guardia civil de la Fonda de Santa Teresa.

Es cuestión que nunca debió llegar á las proporciones que tal vez alcance, por una serie de concausas que habré de exponer al decir la verdad de lo ocurrido, perfectamente informado con testimonios de que ya disponen las autoridades de la provincia.

Estas desde luego, sabrán resolverlo favorablemente para todos, con el exacto y puntual cumplimiento de la ley: de esto nadie tiene duda alguna; pero me deber de informar á los lectores, me obliga á relatar los hechos tal y como sucedieron, prescindiendo de todo comentario por la delicadeza é índole del

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## LA SUMA

Las matemáticas es la ciencia más exacta: todo cálculo se demuestra con la evidencia. Los problemas se someten á resoluciones fijas, con términos precisos; de manera que todos tienen su comprobación.

Y sin embargo hay el cálculo de las aproximaciones.

Consiste esto en que toda ciencia es limitada. Tan solo hay una que no lo es; porque su objeto es infinito: la ciencia del conocimiento de Dios, fuente de todo conocimiento.

La operación madre, de las matemáticas, es la de sumar; sin ella faltaría la base de todo cálculo, y el fundamento de la resolución de todo problema, y de toda ecuación.

Esto mismo sucede con las fuerzas en la naturaleza; si no se unen, si no convergen á un punto determinado, guardando sus respectivas proporciones y la propia estabilidad, produciendo así la resultante de las fuerzas, no sería posible el orden y el equilibrio; las leyes naturales, ni siquiera la vida vegetativa, ni aun la de relación, porque todo depende de la unidad de las fuerzas.

Por consecuencia de estas verdades axiomáticas, es también innegable que en el orden moral, y en el social y en el político, no puede existir la vida, sin que todas las fuerzas se unan y determinen la resultante.

Este lazo de unión, esta resultante, tiene que ser una fuerza que sume y

reconcentre todas las energías de lo que permanece, y dura: de la vida del alma, de la verdad, cuyo centro de acción es, para los católicos la unidad religiosa, la unidad católica.

Por esto, así como los contrarios, los que no quieren la unidad católica, tienen por lema la unidad liberal, y levantan la bandera de la unión por medio del bloque de las izquierdas; así nosotros, los católicos, debemos sumarnos y unirnos en un solo haz, bajo la bandera de la unidad religiosa, formando otro bloque, perfectamente contrario, el bloque de las derechas; cuya bandera debe llevar este lema:

Unión antiliberal.

Japón.

### Máximas

Es imposible que dos personas vivan entre sí de acuerdo, sin ceder una á la otra muchas veces.

En lugar de poner de acuerdo sus inclinaciones con la religión, la mayor parte de los hombres procuran poner de acuerdo la religión con sus inclinaciones.

Todos están de acuerdo en la necesidad de la felicidad, pero casi todos disienten acerca de los medios de conseguirla.

Por mejorar de habitación el donista D. Licinio Avila, se traslada de San Segundo 28 á Tomás Pérez 2, donde tendrá sus consultas desde el 1.º de Enero.

Véase 4.ª plana.

## Intereses locales

### ¿Será cierto?

Esta interrogación, con la que comienza el suelto que á continuación insertamos (tomado de la *Correspondencia Militar*) tenemos que hacérsela todos los buenos abulenses para no cejar en la pregunta mientras no se nos dé una respuesta satisfactoria, contestación que nosotros, amantes fidelísimos de los intereses locales, demandamos en sentido rotundo y categórico, por ir envuelto en ella algo que mucho importa á nuestra capital, pues hemos podido llegar á colegir que el artículo que sigue á estas líneas es el primero de una serie cuya tendencia va orientada á proseguir campaña enérgica en la cual, se nos asegura, habrán de comprometerse los intereses de Avila por cuanto afecta á la conservación dentro de su recinto de la Academia de Administración Militar.

La amenaza es seria; el aviso que hoy recibimos, es, como verán nuestros lectores, de gravedad inminente — como el peligro que parece servirle de base — y ante estos signos precursores, EL DIARIO DE AVILA, siempre atento á la defensa de los intereses de esta querida ciudad, da la voz de alerta y promete seguir con el mayor interés esta campaña, aportando á ella su humilde concurso en cuanto lo estime beneficioso, comenzando hoy por llamar la atención de las autoridades locales, de nuestros representantes en Cortes y de todos los buenos abulenses para prepararnos á la

defensiva, pues entendemos que el asunto, por su importancia, así lo requiere.

He aquí el suelto á que nos referimos:

### «PELIGRO INMINENTE

¿Es cierto que amenaza ruina el edificio que ocupa la Academia de Administración Militar? Nada de particular tendría que en tiempo no muy lejano ocurriera una de tantas desgracias que dejan fatales recuerdos á causa de la indiferencia con que á veces se miran intereses tan sagrados como los que comprometen la vida del prójimo.

No hay jefe, oficial ni alumno que ignore el estado ruinoso del edificio que ocupa hoy el referido Centro de enseñanza; el personal encargado de la revisión de las obras necesarias bien claramente ha dicho que se trata de una casa en ruina, natural consecuencia de haber edificado un cuerpo vigoroso sobre un esqueleto endeble del siglo XVI.

Se comprende que existan aficionados á las antigüedades de pasados siglos, que admiren en ellas la ciencia y mérito de tiempos más ó menos remotos; lo que no se concibe es que el deseo de conservar lo pasado lleve al extremo de edificar sobre moldes antiguos un edificio destinado á enseñanzas modernas.

Eñorabuena que el afán de admirar estas bellezas, influyera para conservarlas y para que á ellas acudirían los que, dejados llevar de su amor á la historia, encuentran el medio de satisfacer sus deseos; pero hay

asunto y reflejando fielmente el verdadero estado de ánimo de la opinión en el país.

En días pasados descubrió en su casa —venta denominada de «Rasca» en la carretera de Avila á Arenas— su propietario Julián Martín Blázquez, un robo consistente en harina y cebada, para cuyo esclarecimiento requirió el auxilio de la Guardia civil del puesto de la Fonda, á cuya demarcación pertenece la finca robada, en término de San Martín del Pimpollar.

La Guardia civil, solícita y celosa como siempre para el cumplimiento de su deber principió las primeras indagaciones en averiguación del hecho denunciado y descubrimiento de los autores del mismo, auxiliada y asesorada por el robado, que descubrió y presentó las huellas de los rateros con dirección al pueblo de Hoyocasero.

Siguieron los perseguidores dichas huellas y después de pasar Hoyocasero, á bastante distancia de este pueblo y cerca de Navalosa, manifestó la pareja al Julián Martín, que ya de allí en adelante, no podían acompañarle en la persecución de aquellas huellas, porque salían fuera del término de su demarcación de la que ellos no podían salir.

Mucho lamentó el Julián que los Guardias no pudieran seguir con él aquella carrera pista que le llevaba á un seguro y pronto descubrimiento de los autores del robo, como después se vió, pero resuelto á terminar sus pesquisas que coronó con un éxito que para sí quería la policía madrileña, continuó solo el rastro encontrado hasta Navalosa donde se presentó al Juez municipal D. Eusebio Iglesias, á quien hubo de manifestar lo que ocurría, reclamando su auxilio.

Dicho Juez, con una habilidad y energía poco comunes y con la rapidez y sigilo que el caso requería, practicó reconocimientos tan acertados, que descubrió la harina y cebada objeto del robo perseguido y detuvo en el acto á dos de los autores de éste que encerró en la cárcel, dicha así por mal nombre, porque el local que á ello se destina, no ofrece ninguna de las condiciones de seguridad é higiene que esta clase de establecimientos reclama.

No hizo eso solo, sino que averiguó que el tercero (pues allí también había el «rat» tercero) de los autores del robo, que, por lo visto, están ya doctorados en la escuela de Caco, se encontraba en Avila, de donde regresaría y dictó disposiciones acertadísimas que comunicó á la Guardia civil de la Fonda, para que aprovechara el paso del sospechoso por aquel sitio, del que tenía noticias obtenidas en sus aprovechadas y provechosas gestiones.

En efecto, el día consabido, pasó por la citada Fonda, el sujeto esperado; pero, aquí hace falta una explicación previa antes de seguir. Junto al edificio de aquella, donde también se halla establecida la casa cuartel, cursa el arroyo denominado de la Mora y en frente á la fachada principal de la hospedería y cuartel, hay un puente en la carretera de Avila á Arenas, los cuales puente y arroyos son el límite que determina los términos municipales de Navalacruz y Cepeda de la Mora.

Pues bien, el sospechoso cuya detención se preparaba, caminó carretera adelante y pasó el puente y por pronto que al divisarle los guardias desde la casa cuartel, quisieron bajar á detenerle, lograron alcanzarle cerca de la Venta llamada de «Marchamala» ó sea en término de Navalacruz.

Practicaron la detención los guardias y condujeron al preso á la cárcel de Cepeda de la Mora, haciendo entrega del detenido al Alcalde de dicho pueblo. Y ahora resulta que ese detenido, lleva allí más de ocho días, atendido y auxiliado por aquel caritativo Alcalde, sin cuya piedad hubiera perecido el preso, por las especiales condiciones de aquella cárcel para esta época invernal y sin saber aun cuándo saldrá de allí.

Parece ser que el conflicto se ha provocado por la pretensión de la Guardia civil de entregar á las autoridades de Cepeda, el preso, diligencias y objetos encontrados al detenido y entender éstas que no son las competentes para actuar en ese asunto promovido por un hecho

realizado en término de otra jurisdicción que la suya y por un sujeto detenido también en otro término en el cual ellas tampoco tienen jurisdicción alguna, sin que este criterio pueda envolver dene-gación de auxilio ni otra falta cualquiera que siempre han procurado evitar, como lo prueba el hecho de estar el detenido perfectamente asistido y aun hasta agasajado.

¿Pero hasta cuándo va á tener el buen Alcalde de Cepeda ese improvisado huesped? Porque las alhajas con dientes, nadie las apetece ni las solicita.

Aparte de lo grave del caso de que un ciudadano lleve más de ocho días detenido, sin instrucción de diligencia alguna y sin auto ninguno de procesamiento. No dice eso la constitución vigente.

Por aquí no se explica nadie, primero el por qué la Guardia civil no puede salir de su demarcación cuando va persiguiendo á unos malhechores por huellas palpables, por pista segura; segundo el por qué de un hecho cometido en término de San Martín del Pimpollar y de una detención practicada en término de Navalacruz, han de entender las autoridades de Cepeda de la Mora y se entiende menos cuanto más se lea la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Hay quien sospecha que, prevaleciendo esa teoría, ya saben los perseguidos cómo pueden escapar del peligro de caer en poder de unos guardias; con echar á correr y salir de la demarcación de éste ya están en salvo; y en cuanto al segundo caso, buena gana de entablar competencias, puesto que, de ese modo desaparecen de cuajo los límites que señalan los términos «jurisdiccionales», que no es poco adelantar.

Dicenme que de ello tienen conocimiento las autoridades provinciales y confía plenamente la opinión en que éstas sabrán resolver el conflicto con el acierto hasta aquí demostrado en anteriores cuestiones.

De desear es que así lo realicen, pues de no conseguirlo, tal vez sobrevinieran ulteriores y desagradables acontecimientos.

Vega Alberche.

### El derribo del edificio del Gobierno civil

En el último número del Boletín oficial de esta provincia se ha publicado el anuncio de subasta para el derribo del antiguo edificio del Gobierno civil y Delegación de Hacienda. El tipo fijado para aquella es el de 475'10 pesetas.

Las obras serán dirigidas por un arquitecto y deberán efectuarse totalmente en el plazo de 70 días contados desde el en que se adjudique la subasta.

La fianza definitiva será de 3.718'25 pesetas mitad del valor calculado á los materiales aprovechables.

La subasta tendrá lugar el día 6 de Febrero próximo en el despacho del señor Delegado de Hacienda, ante una junta presidida por éste y formada por el Interventor y Administrador de Hacienda, el Abogado del Estado y un Notario designado al efecto.

### UN RUEGO

En vista del lisonjero éxito, alcanzado por la Sociedad Abulense de caza y pesca, en Febrero del presente año, al proceder á la incubación de huevos de trucha arco iris, al gran desarrollo que han adquirido y á repetidas excitaciones para que se procediera en el próximo Enero á una nueva incubación, la Junta directiva de esta Sociedad, solicitó en el presente mes, 5.000 huevos de dicha especie, los que según noticias extraoficiales están concedidos, pero careciendo de recursos la Sociedad, para sufragar los gastos que se originen, ruega á todos los socios y aficionados, contribuyan con donativos, por modestos que sean, para el logro del fin que se persigue, los que se admiten en los comercios de D. Francisco Vicent y D. Cristóbal Pardo.

### Acobrar

Libramientos puestos al pago por la Delegación de Hacienda de esta provincia:

- Doña Amalia Castillo, 226'10 pesetas; D. Santiago Magdaleno, 169'88 idem; señor Agente ejecutivo de Villatoro, 51'00 idem; D. Andrés Martín, 195'71 idem; D. Simón Martín, 97'94 idem; D. Martín Muñoz, 404'53 idem; D. Juan Carmona, 204'03 idem; D. Policarpo Sánchez, 195'06 idem; D. Juan Francisco Jacinto, 3.600'00 idem; D. Eulogio Estevez, 992'51 idem; D. Pañaleón González, 394'84 idem; D. Aurelio Morazo, 21.624'44 idem; D. Gregorio Velayos, 2.470'00 idem.

### BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 24.—Defunciones. Francisca Alvarez Fernández. No hubo nacimientos ni matrimonios.

Día 25.—Defunciones. Jesusa Jiménez de San Miguel y Vicenta Vázquez Muñoz. No hubo nacimientos ni defunciones.

Matadero público.—Día 24. Se degollaron 13 cerdos, 22 lanares, una ternera y un toro. Recaudado por consumos 1 095'18 pts.

Día 25.—Se degollaron 7 lanares y un toro. Recaudado por consumos 654'03 pts.

### NOTICIAS

Entre las estaciones de Villalba y El Escorial, se cayó anteanoche de un tren, uno de los mozos del mismo produciéndose la fractura de una pierna.

Con las solemnidades del ritual y la animación de costumbre se celebró anteanoche la Misa del gallo en diferentes Iglesias de esta ciudad.

En todas ellas reinó el mayor orden no registrándose incidente alguno.

Se recuerda á los Ayuntamientos que aun no hayau remitido á la Administración de Hacienda de esta provincia los repartimientos de la Contribución rústica y urbana, la obligación de hacerlo antes del 31 del actual pues de lo contrario les será impuesta una multa de cien pesetas.

Ha sido nombrado Profesor auxiliar de la Academia de Administración militar el oficial segundo don Segismundo García Pérez.

Se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Balbino García Chillón. Deseamos su mejoría.

Bombillas Osrom primera calidad á 55 céntimos. RELOJERIA KAISER.

En las noches pasadas se han practicado algunos cacheos por los Vigilantes de la policía.

Anoche en el tren correo de Madrid, ha llegado á esta ciudad, nuestro buen amigo y suscriptor D. Ramón de Vega.

El servicio de automóviles entre esta ciudad y Peñaranda de Bracamonte, se ha suspendido por ahora, reanudándose por lo tanto, el servicio en carruaje.

El señor Cura Ecónomo de Hoyos de Pinares, ha denunciado al vecino de dicho pueblo, Cristino Tabasco, por producir escándalo en la Iglesia, impidiendo el libre culto de las prácticas religiosas.

Los vecinos de El Tiemblo, Agustín Rubiano, Jacinto García, Félix Sánchez y Victorio González han sido denunciados por conducir cada uno una escopeta, sin tener licencia.

El vecino de Villatoro, Nicomedes Hernández, ha sido denunciado ante el Alcalde de dicho pueblo, por tener pastando abusivamente 40 cabezas de ganado lanar, en el monte número 104 del catálogo.

Con el fin de predicar el solemne Novenario al Santísimo Cristo del Gran Poder de Sevilla, hoy ha salido para aquella capital nuestro querido amigo D. Gervasio Esteban, Magistral de esta Catedral.

En la noche del 21 del actual, le fueron sustraídos seis corderos de un pajar de las inmediaciones de San Juan de la Nava, á D. Jerónimo Yuste y practicadas por la benemérita las oportunas gestiones para averiguar quién ó quiénes fueran los autores de este hurto, dieron por resultado la detención de Salustiano de las Heras Angel de la Cruz y de Rafaela Poza, madre del primero.

Los corderos fueron rescatados, poniendo á dichos individuos á la disposición del Juez de Instrucción del partido de la capital.

Han sido denunciados al Alcalde de El Barraco, los vecinos de dicha localidad Luis Rodríguez, Jerónimo Sánchez, Juan Hernández y Victoria Sánchez, por corta y extracción de maderas, sin estar autorizados para ello, en el monte número 58 del Catálogo.

En el pueblo de Sanchidrián, fué atropellada el día 24 del corriente por una mula que se había escapado, una niña de siete años, la que resultó con lesiones de alguna consideración en la cabeza.

Por la Dirección general de la Duda y Clases pasivas han sido remitidas á esta Delegación de Hacienda, varias inscripciones expedidas á favor de las corporaciones siguientes: Hospital de Mombeltrán; Ayuntamiento de Villar de Corneja, Sigeres, San Martín del Pimpollar, Sanchorraja, San Bartolomé de Pinares, Sotobral, Palacios Rubios (anejo de Nava de Arévalo), Muñana, Hurtumpascual, Avellaneda, Arévalo y Almohalla (anejo de Piedrahita).

La entrega de dichas inscripciones deberá ser solicitada por los interesados en instancia dirigida al señor Delegado de Hacienda.

Entre las familias presentadas para el sorteo de las casita que la Revista «La Sagrada Familia» de Barcelona rifará el día 24 del próximo Enero, figura la de un obrero de Avila del segundo coro de «La Visita mensual domiciliaria» llamado Luis Muñoz Garrido.

Hasta el 15 de Diciembre no figuraban en la lista para el sorteo más que cuatro familias de toda la península; el plazo termina el 10 de Enero.

DISCOS DE DOS CARAS. Ojeon, Jumbó y Fonotipia «Alma de Dios», «Las Bribonas» y otra gran colección.

Gramófonos á plazos. Objetos para regalos. RELOJERIA, KAISER, ALCAZAR 6.

En lo que resta de mes, quedarán dictadas las disposiciones reglamentarias para que pueda comenzar á funcionar desde 1.º de Enero el Instituto nacional de previsión y ahorro.

Las lluvias se han generalizado la semana pasada por todas las regiones, saturando la tierra de humedad para mucho tiempo.

La temperatura se ha mantenido suave, con ligeros intervalos, produciendo tiempo maguífico para el campo.

Los sembrados se mantienen muy lozanos, porque las heladas no han dejado sentir todavía sus efectos.

El día 31 del mes actual espira el plazo concedido para la redención del servicio militar; haciéndolo público para que llegue á conocimiento de los interesados y advirtiéndoles que los ingresos por tal concepto serán admitidos hasta las tres de la tarde del expresado día en cuya hora quedarán cerradas las operaciones de la Delegación de Hacienda.

Con objeto de pasar estos días en la dehesa de Zurra, han llegado nuestros queridos amigos D. Mariano y D. Manuel Silveira, y D. Manuel González Travesedo, primogénito de los Condes de Maluque.

Ayer regresó de Zamora, nuestro querido amigo, D. Andres Iglesias, cura Ecónomo de San Pedro de esta ciudad.

Zapatería y sombrerería; últimas modas. M. Silva. Vease 4.ª plana.

Ayer y en la Parroquia de San Nicolás se celebró solemne Misa, cantada por un numeroso coro de niños de aquel barrio y dirigidos por el celoso señor Cura Ecónomo de mencionada iglesia.

Con tal motivo fué muy grande el número de fieles que concurrió á dicha solemnidad.

Hemos tenido el gusto de recibir la atenta invitación, que para las veladas teatrales que se han de celebrar en el Seminario, nos han hecho el señor Rector y superiores de este Centro docente.

Hoy representarán «La Vida es sueño» del inmortal Calderón, y la zarzuela «Los dos ciegos».

Agradecemos á dichos señores esta invitación.

Ante la autoridad correspondiente han sido denunciados por la Guardia civil los vecinos de San Esteban de Zapardiel, Gabriel Sesmero, Máximo Arnaez, por pastoreo abusivo en el monte del Estado, llamado Tablachiça.

Hemos recibido hoy un bonito y artístico calendario de pared, de los que los Sres. D. Pedro Gómez y Harmano distribuyen entre la clientela de su acreditado comercio. Agradecemos el obsequio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro muy querido amigo y antiguo compañero el ilustrado y celoso Juez de primera instancia de Olmedo, D. Arturo Perez Rodríguez.

Ha desaparecido la epizootia variolosa de los ganados lanares de Palacios de Goda.

Tos—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

Comunican de Navalunga, que hallándose á la puerta de una casa el vecino Gerardo Fernández Arganda le fueron producidas varias heridas en la cabeza, con un palo.

Como presunto autor ha sido detenido Martín García García el cual se fugó en los primeros momentos, siendo después capturado por la benemérita.

Ante el Juez municipal, de Casa vieja, ha sido denunciado el vecino Tlмотeo Martín Muñoz, por usar una escopeta sin la correspondiente licencia.

La Guardia civil se incautó de dicha arma.

### «LA HORMIGA DE ORO»

Bien termina el tomo de 1908 esta importante ilustración católica celebrando el año Jubilar y publicando interesantes grabados artísticos y de información gráfica entre los cuales figura un artístico nacimiento que posee el Oratorio de San Felipe Neri de Barcelona, obra del inspirado escultor catalán Amadeu; el reparto de premios de la Económica Barcelonesa de Amigos del País; obras para la próxima Exposición regional Valenciana; la Navidad en Bolón; los representantes de Toulouse en Barcelona y anverso y reverso de la medalla que la ciudad de Viena ha regalado al Emperador Francisco José con motivo del sexagésimo aniversario de su advenimiento al trono. Los afanes de «La Hormiga de Oro», pues, son muy dignos del favor que el público le dispensa.

# Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

## POR CORREO DEL INTERIOR LAS CORTES

Madrid 26  
**En palacio.—Capilla pública**  
Con motivo de la festividad del día, hoy ha habido Capilla pública en Palacio.

**De política**  
Debido á las festividades de estos días de Pascua, y á las vacaciones parlamentarias, están muy desanimados los centros políticos, no habiendo apenas noticias de esta índole.

**Desde Barcelona.—Consejo de disciplina**

Se ha reunido en Consejo de disciplina el Claustro universitario, acordando la expulsión perpétua de doce alumnos, la pérdida de curso de cuatro más, y el apercibimiento de otros dos.

## DEL EXTRANJERO

**Una agresión**

Paris 25.  
Un mozo de café llamado Juan Motis, agredió en la plaza de la Estrella, esta mañana al presidente de la República M. Fallières, tirándole de las barbas.

El presidente resultó con un arañazo en una oreja, y el agresor fué detenido inmediatamente.

**Un rumor**

Paris 25.  
La prensa de esta capital, se hace eco de un rumor, en el cual se asegura que España piensa ocupar un nuevo puerto en la costa marroquí.

**Nombramiento de presidente**

Santiago de Chile 25.  
Hoy ha celebrado una sesión preparatoria el Congreso científico Hispano-americano, nombrado presidente á M. Henziesbo.

**En la Universidad pontificia**

Roma 25.  
En la Universidad pontificia se ha inaugurado una nueva cátedra de Asiriología, á cargo del sabio sacerdote francés M. Tisserand, cuya creación demuestra el profundo amor que S. S. el Papa profesa á la ciencia.

## Conferencia telegráfica

Madrid 26 (16'00.)  
**Contra el cólera**

El ministro de la Gobernación ha manifestado que carecen de fundamento los temores de invasión del cólera.

Dice el Sr. La Cierva que las medidas preventivas adoptadas y que en lo sucesivo se pongan en práctica, obedecen únicamente á evitar las contingencias que pudieran sobrevenir, de propagarse la epidemia en el extranjero, y que es digna de aplauso la gestión que á este efecto están realizando todas las autoridades de España.

**Moret de viaje**

Definitivamente el lunes próximo saldrá para Bilbao el jefe del partido liberal Sr. Moret.

**El nuevo gobierno lusitano**

Hoy jurarán ante el Rey Manuel I. los nuevos Consejeros que han de formar el gobierno de la nación vecina.

**Drama sangriento**

Comunican de Burgos que se ha de sarrollado un sangriento suceso.

Luis Arnaz que venia sosteniendo relaciones con una agraciada joven de aquella población, acercóse á ésta que asistía á los cultos que se celebraban en la iglesia de San Lorenzo y sacando dos pistolas disparó una contra la joven causándole una herida gravísima. Seguidamente el criminal hizo uso de la otra pistola, destrozándose el cráneo.

**Desde Barcelona.—Varias noticias**

El día de hoy ha transcurrido triste y monótono, apenas se habla de política, contribuyendo á ello el que los periódicos diarios, según costumbre, no se han publicado, respetando el tradicional día de Pascua.

—Acentúanse las divergencias entre los solidarios, «Poble Catalá» y «Veü Catalunya» atácanse rudamente. La polémica actual parece ser que contribuirá definitivamente á destruir la solidaridad, dando origen á dos agrupaciones nacionales afines una al partido liberal y otra al conservador.

—Continúa la huelga de cajistas del periódico de Lerroux «Progreso» La sociedad «Arte de imprimir les ha declarado el «boycottage».

—Es abrumador el trabajo de correos, pues se cuentan por muchos millones las tarjetas y cartas de felicitación que con motivo de estos señalados días llegan de todos los puntos del interior y extranjero.

## DE LONDRES

**Tarjeteo pascual.—Concurso de natación**

Ayer se celebró con iausitada animación y concurrencia el anunciado Concurso de natación en el que tomó parte un anciano de ochenta años que, hace ya cincuenta que viene terciando en esta clase de fiestas.

**Crucero que regresa**

Comunican de Holanda que ha entrado en aguas de Willemstadt el crucero Geerlant, que durante algún tiempo ha operado en aguas de Venezuela.

## BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Fondos públicos	Precedente	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	83 50	84 45
Idem id. fin de mes ..	83 52	84 75
Amortizable 5 por 100.....	101 00	101 10
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	443 00	90 45
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	397 00	442 00
Resineras.....	100 50	90 00
<b>Cambios</b>		
Francos.....	111 30	111 35
Libras esterlinas.....	27 96	27 97
París		
4 por 100 exterior....	96 35	00 00

Presse Nouvelle.



### Emulsión SCOTT

Madrid, Calle del Pez 6, 25 Febrero 1908.  
"Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso á meningitis debido á la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié á darle la Emulsión SCOTT la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado á ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa á quien aquejaba un resaca de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis."

Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y

### Debilidad

de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleve "el pescador con el pescado" os aseguráis la curación.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marsá, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

## Sastrería inglesa de M. Gil Plaza del Principe Alfonso número 11 Madrid

De esta acreditada casa, vendrá á esta capital todos los días festivos, un inteligente cortador con un estenso muestrario de géneros de invierno, para trajes de caballero, en cuyo muestrario no se sabe cuál admirar más si los bonitos y variados dibujos que presenta, ó la bondad de su clase, pues todos ellos, son procedentes de las mejores fábricas hoy conocidas.

El que quiera honrarnos con sus encargos puede hacerlo en casa de D. Antonio Santamaría, Plaza de San Vicente número 10, bajo.

**¡GUERRA A LA FILOXERA!**  
Se hace comprando Vides americana al antiguo plantelista de Tudela Navarra, Francisco Sarasa.

## Pablo Martín

Coquitos del Brasil, Dátiles, Mosteles, Ciruelas de Burdeos, Pasas de Málaga, Higos de Fraga, 45 ZENDRERA 13, Teléfono núm. 8520



## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Avila: Don Emilio González, OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4 duplicado

## Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1908, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 33 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 4 de Enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis á los portadores en las mencionadas dependencias.

Estos al presentarlos acompañados de la indicada factura recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señala, si, examinados debidamente los cupones á que se refieren, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «recibí».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagarán por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales. Madrid 17 de Diciembre de 1908. —El Secretario general, Luis de Albacete.

## Quintos de 1909

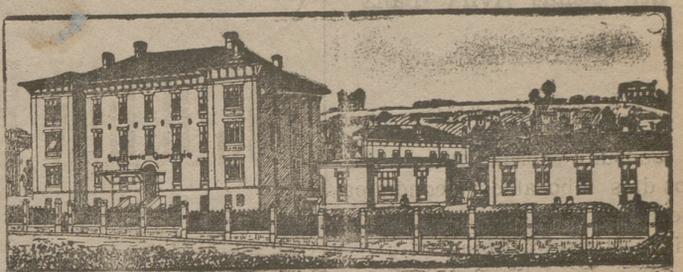
No hacer contratos de quintos con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajas y condiciones y sólo las garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídanse relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Avila D. José Barreiro Martínez, quien hace los contratos de 9 mañana á una de la tarde y de 3 á 5 en las oficinas de Iruegas y Barreiro corretores de Comercio, calle de San Segundo núm 2, bajo Avila.

### ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla en el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo y su familia ó por algún sirviente. Cas consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## EXPLOTACION DE MADERAS Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 wagones. Los pedidos se dirigirán á las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

## LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros  
Capital..... 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. DOMICILIO SOCIAL Gravina 90 Sevilla. Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros de 14 de Mayo último para garantía de sus asegurados.

### QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1500 pesetas importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjanse al representante en Avila D. Fausti o Jiménez y Jiménez. Calle de Martín Carramolino 18, pral.

# SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir niños y niñas, jóvenes 6 caballeros y sacerdotes

No se molesten en buscar otra casa que reúna más surtido en toda clase de prendas á medida para todos los gustos y posiciones á precios con pequeñas utilidades; pues valen más muchos pocos que pocos muchos Hay de todo lo que se necesita para vestir elegante en Trajes, Gabanes, Chaquetones, Pellizas, Pantalones y prendas sueltas, Sotanas, Dulletas y Manteos etc., etc.

cetera todo en la conocidísima y acreditada **Casa de J. Garcia Encinar AL CAPRICH0, Tomas Pérez 5, Avila.**  
Frente por frente á la redacción de EL DIARIO DE AVILA —Planta baja y entresuelo.  
Venta extraordinaria de paños por metros por exceso de existencias.

5.

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

12

Don Licinio Avila Illana

Dentista

SAN SEGUNDO, 28.

Consulta permanente todos los días laborables: económica de siete á nueve los domingos y días festivos gratuita.

Dentaduras de todos sistemas, trabajos corrientes de caoutchout, modernas de puente, sin paladar, oro, aluminio, etc.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

21.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Catrión.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & Co.  
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Accesorios

**INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883  
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.  
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.  
Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. He Coc diario de Salamanca al Bañerío

21

Comprobado por las eminencias médicas y reconocido de eficacia. Se empuja en forma de algodón F. RAMA y metiendo tapones en las ventanas de la nariz.

# FORMAN

contra los resacaos nasales

De venta en farmacias á 75 céntimos cada. Por mayor, R. de Zorilla 23, Madrid y centros de España.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA  
**MARCELIANO SILVA**

Zenlrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrito.—1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas. Sorteo de 1909

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas.

Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Para más informes dirijanse al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.

18

**MARCA**

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid. PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

62

21

6

15